

AD 23/1

Nos los Inq. Cos. I^{ta}. Mandamos al fang. mayor Pedro
García Baquero Receptor general de este Santo oficio que
de los bienes que pararen en su poder, o de otros pertenecientes a
a Greg. Munibe cobrará ciento y diez y siete pesos y quatro
que gaste en sus alimentos. el fin y aynque en que fuer
multado de que o. baxen cargo en las Cuentas que de
reos de este de efectos. Fecho en los Reyes aynos de P.
de mil y quinientos y ochenta y tres años. =

[Signature]

[Signature]
J. Luis del Brum Rios

[Signature]
J. Luis del Brum Rios
Lequinto Vano

Por man. del S. of. de la Inq.

D. Mig. Roman de Rueda

SO-AD

CA: 23

DO: 61

FS: 1

Jacques de M...
21

1583

21

1583
Laudam...
de 683...
quod...
21...
C...
A...
A...

1583
apud 165...